



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 09 AGO 2018

Expediente N° SO-19.021/13.-

VISTO:

La Resolución N° SO-218/13, con relación a la designación del Ing. Hugo Lidoro Juárez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-450/13, se determina que la real toma de posesión en el cargo de referencia, por parte del Ing. Hugo Lidoro Juárez, fue el 03 de septiembre de 2013, siendo su última prórroga mediante Resolución n° 413/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 03 de septiembre de 2017 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.-

Que, Secretaría de Sede Orán, fs. 155 – primer párrafo, que se debe dar por finalizadas las funciones en el cargo de referencia al Ing. Hugo Lidoro Juárez, en virtud que en dicho cargo hace toma de posesión la Dra. Cinthia Vanesa Acosta con carácter de Regular, de acuerdo a la Resolución N° 275/18 del Consejo Directivo de la Facultad de ciencias Exactas, a partir del 27 de julio de 2018.-

Que, el cese de las funciones del Ing. Juárez debe ser a partir del 26 de julio de 2018, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por finalizada las funciones del Ing. Hugo Lidoro Juárez, D.N.I. N° 14.252.847, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° SO-218/13, a partir del 26 de julio de 2018, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al Ing. Juárez, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección General de Administración y Dirección Académica, para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCION GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORAN



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA